



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCION 506 - - - -

(25 JUN 2014)

"Por medio de la cual se dejan sin efectos algunos apartes del Artículo 1° de la Resolución No. 403 del 10 de Junio de 2014, se acoge la recomendación del jurado y se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera expedir Certificados de Registro Presupuestal"

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo 2 de 2011 y la Resolución 149 del 19 de abril de 2013 **"Por medio de la cual se delegan facultades de contratación y ordenación del gasto en el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES"** y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, adelantó la convocatoria del concurso Premio Conciertos Temáticos, para seleccionar las propuestas ganadoras dentro del Programa Distrital de Estímulos 2014.

Que el 10 de Junio de 2014, El instituto Distrital de las Artes – IDARTES expidió la Resolución No. 403 **"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores del concurso Premio Conciertos Temáticos de la Convocatoria de Música, Programa Distrital de Estímulos 2014, y se ordena el desembolso del estímulo económico a los seleccionados como ganadores"**

Que en dicha resolución se adjudicaron los premios como ganadores del concurso Premio Conciertos Temáticos, de la convocatoria de música 2014 a:

Categoría	N° de Inscripción	Nombre del concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Documento de Identificación	Puntaje	N° integrantes	Valor del estímulo económico
SONIDOS DEL MUNDO	EMUCPCTCSM 60009	SILVIA ORTEGA	SILVIA ORTEGA	SILVIA BIBIANA ORTEGA RUIZ	C.C. 63.533.989	82.9	2	Un millón doscientos mil pesos m/cte. \$1.200.000
SONIDOS DEL MUNDO	EMUCPCTCSM 60013	JULIAN GUERRERO Y SU COMPAS DE TANGO	JULIAN GUERRERO Y SU COMPAS DE TANGO	JULIAN JAVIER GUERRERO ERASO	C.C. 12.964.730	80.5	5	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DEL MUNDO	EMUCPCTCSM 60002	ALBOREÁ	ALBOREÁ, FLAMENCO	JUAN PABLO AVENDAÑO GRIJALBA	C.C. 1.032.375.204	79.8	4	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DEL MUNDO	EMUCPCTCSM60008	OGMIOS MUSICA CELTA	CONCIERTO OGMIOS MÚSICA CELTA	NADIA IVONNE RUIZ BOHORQUEZ	C.C. 52.190.902	76.6	4	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000

Asus

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá - Colombia
Teléfono: 3795760
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCION 506 - - - - -

(25 JUN 2014)

Categoría	N° de inscripción	Nombre del concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Documento de Identificación	Puntaje	N° Integrantes	Valor del estímulo económico
SONIDOS DEL MUNDO	EMUCPCTCSM60007	IMA CUARTETO DE SAXOFONES	TANGO "SOFISTICACIÓN Y ELEGANCIA"	EDNA SORAYA CASTRO IDROBO	C.C. 65.768.372	70.0	4	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60008	AMÉRICA MESTIZA ENSAMBLE	MÚSICA Y MESTIZAJE	YULY PERDOMO CEBALLOS	C.C. 52.768.452	85.3	4	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60018	SAPHI MÚSICA LATINOAMERICANA	SAPHI VIAJE MUSICAL POR LATINOAMERICA	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ RAMOS	C.C. 80.854.779	83.9	6	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60005	BLANCO	BLANCO NUEVA MÚSICA URBANA DE LATINOAMERICA	JORGE ANDRÉS DORADO GARCIA	C.C. 80.724.358	82.6	5	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60010	KALLPA LLAJTA	FORTALEZA DE LOS PUEBLOS DEL NUDO DE LA WUACA	MARIA JOHANA JAIMES GRANADOS	C.C. 52.540.814	80.4	7	Dos millones quinientos mil pesos m/cte. \$2.500.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60006	LOS SIKURIS	MÚSICAS DE NUESTRA AMÉRICA	JAVIER GARZON PARROQUIANO	C.C. 79.714.750	78.5	8	Dos millones quinientos mil pesos m/cte. \$2.500.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60002	JAKUWAIRA	JAKUWAIRA	RICARDO SANTANA VERGARA	C.C. 79.972.394	76.9	6	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60009	GRUPO TAPISCA	REFUGIO DEL SOL	ORLANDO RAMIREZ AVENDAÑO	C.C. 80.365.145	75.5	5	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SONIDOS DE LOS ANDES	EMUCPCTCSA60007	AGRUPACION LATINOAMERICANA VIENTO Y LIBERTAD	CONCIERTO ZHUENAMERICANO	JOHN ALEXANDER CUBILLOS RUBIANO	C.C. 79.832.660	70.8	6	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000

Asw

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá - Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCION 506
(25 JUN 2014)

Categoría	N° de inscripción	Nombre del concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Documento de Identificación	Puntaje	N° Integrantes	Valor del estímulo económico
SERENATA A BOGOTÁ	EMUCPCTCSB60001	TRIO CAFE ANTAÑO	TRIO CAFE ANTAÑO	FREYSER IVAN PARRA HUERTAS	C.C. 80.000.603	88.1	4	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SERENATA A BOGOTÁ	EMUCPCTCSB60011	MARIACHI MAYORAL	HOMENAJE Y CULTURA PARA MI BOGOTÁ	MIGUEL ANGEL FAJARDO MAYORAL	C.C. 4.173.397	83.7	12	Dos millones quinientos mil pesos m/cte. \$2.500.000
SERENATA A BOGOTÁ	EMUCPCTCSB60003	GRUPO CONTEMPORANEO	GRUPO CONTEMPORANEO	SERGIO DAVID POSADA HERRERA	C.C. 80.818.362	82.4	4	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000
SERENATA A BOGOTÁ	EMUCPCTCSB60004	MARIACHI FEMENINO LAS ALAZANAS DE COLOMBIA	CONCIERTO CON EL MARIACHI FEMENINO LAS ALAZANAS	MARIA ISABEL LOPEZ	C.C. 63.481.285	77.8	9	Dos millones quinientos mil pesos m/cte. \$2.500.000
SONIDOS NEO Y ELECTRÓNICOS	EMUCPCTCNE60005	LA PULPAFONIC	LA PULPAFONIC	DANIEL ALEXANDER BECERRA MATEUS	C.C. 1.026.256.424	86.2	3	Un millón doscientos mil pesos m/cte. \$1.200.000
SONIDOS NEO Y ELECTRÓNICOS	EMUCPCTCNE60007	PSYBORG CORP	PSYBORG CORP	JUAN CARLOS HERRERA GONZALEZ	C.C. 80.755.754	70.3	3	Un millón doscientos mil pesos m/cte. \$1.200.000

Que una vez publicada la Resolución No. 403 del 10 de junio de 2014, se evidenció que la integrante Jenny Cristina Burbano Torres identificada con cédula No. 1.013.636.618, tiene vigente el contrato de prestación de servicios No. 060 de 2014 con la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Que según lo establecido en la cartilla del concurso ítem 2. 3. ¿Quiénes no pueden participar? numeral 2. "Las personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o sus entidades adscritas".

Que el día 12 de Junio de 2014, se citó al representante de la agrupación Julián Guerrero y su Compas de Tango, el señor Julián Javier Guerrero Eraso, para exponer en audiencia los hechos que generaron el incumplimiento de las condiciones del concurso Premio Conciertos Temáticos y así hacer uso de los derechos de defensa y contradicción.

Que el 13 de Junio de 2014, se reunieron para la respectiva audiencia en representación del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, Astrid M. Casas Bello, Abogada Oficina Asesora Jurídica y

Adid
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá - Colombia
Teléfono: 3785750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCION 506----

(25 JUN 2014)

Liliana Pamplona Romero, Responsable del Área de Convocatorias. En representación de la Agrupación Julián Guerrero y su Compas de Tango, el señor Julián Javier Guerrero Eraso, tal como se consignó en el Acta de Audiencia con el ganador del concurso Premio Conciertos Temáticos del Programa Distrital de Estímulos 2014.

Que revisado el caso en mención y expuestas las circunstancias de hecho y de derecho, se dejan sin efectos algunos apartes del Artículo 1° de la Resolución No. 403 del 10 de Junio de 2014, en el cual se declara como ganador del estímulo económico a la agrupación Julián Guerrero y su Compas de Tango.

Que por lo anterior y según acta modificatoria de recomendación de fecha 16 de junio de 2014, suscrita por el Jurado designado para evaluar las propuestas del concurso Premio Conciertos Temáticos, se recomienda otorgar en suplencia el estímulo a los puntajes siguientes en la escala de puntajes de la tabla.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efectos algunos apartes del Artículo 1° de la Resolución No. 403 del 10 de Junio de 2014, en la cual se declara como ganador del estímulo económico del concurso Premio Conciertos Temáticos a la agrupación Julián Guerrero y su Compas de Tango.

Categoría	N° de Inscripción	Nombre del concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Documento de Identificación	Puntaje	N° Integrantes	Valor del estímulo económico
SONIDOS DEL MUNDO	EMUCPCTCS M60013	JULIAN GUERRERO Y SU COMPAS DE TANGO	JULIAN GUERRERO Y SU COMPAS DE TANGO	JULIAN JAVIER GUERRERO ERASO	C.C. 12.964.730	80.5	5	Un millón ochocientos mil pesos m/cte. \$1.800.000

ARTÍCULO 2°. Acoger la recomendación efectuada por el jurado designado para evaluar las propuestas y ordenar entregar el premio a los concursantes Hernán Ariel Sanchez D´Martino inscrito con el código EMUCPCTCSM60005 y Edwin Rene Gálvez Garzón inscrito con el código EMUCPCTCNE60001 de acuerdo a lo establecido en el acta de recomendación de fecha del 16 de junio de 2014.

Categoría	N° de Inscripción	Nombre del concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Documento de Identificación	Puntaje	N° Integrantes	Valor del estímulo económico
SONIDOS DEL MUNDO	EMUCPCTCSM 60005	HERNÁN ARIEL SANCHEZ D 'MARTINO	HERNÁN SÁNCHEZ "GUITARRA Y CANTO PORTEÑO"	HERNÁN ARIEL SÁNCHEZ	C.E. 393091	67.3	1	Seiscientos mil pesos m/cte. \$600.000
SONIDOS NEO Y ELECTRÓNICOS	EMUCPCTCNE 60001	EDWIN RENE GÁLVEZ GARZÓN	TRIBUTO AL MAESTRO JEAN MICHEL JARRE	EDWIN RENE GÁLVEZ GARZÓN	C.C. 79.743.394	68.3	1	Seiscientos mil pesos m/cte. \$600.000

Asido
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá - Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

**BOGOTÁ
HUMANANA**

506
25-06/14

RESOLUCION 506
(25 JUN 2014)

PARRÁGRAFO: Los concursantes Hernán Ariel Sanchez D´Martino y Edwin Rene Gálvez Garzón deberán cumplir todos los lineamientos establecidos en la Resolución No. 403 del 10 de junio de 2014.

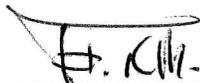
ARTÍCULO 3º. Solicitar a la Subdirección Administrativa y Financiera la expedición del Certificado de Registro Presupuestal a nombre de los señores: Hernán Ariel Sánchez, con cédula de extranjería No. 393091, por valor de seiscientos mil pesos m/cte. (\$600.000) y Edwin Rene Gálvez Garzón, con cédula de ciudadanía No. 79.743.394, por valor de seiscientos mil pesos m/cte. (\$600.000).

ARTÍCULO 4º. Ordenar la publicación en la página web del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES www.idartes.gov.co y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co de la presente resolución.

ARTÍCULO 5º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma proceden los recursos ley.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Bogotá a los, **25 JUN 2014**



BERTHA ISABEL QUINTERO MEDINA
Subdirectora de las Artes

 **Aprobó Revisión:** Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Astrid Casas Bello – Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica *Astrid*
Revisó: Lilibiana Pamplona Romero – Profesional Especializado Responsable Oficina Convocatorias *al*
Proyectó: Astrid Mesa – Profesional Universitario Oficina Convocatorias *al*